

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MULTISKILL ECUADOR S.A. MULSKILLEC, CELEBRADA EL DÍA 02 DE MAYO DEL 2015.-**

En la ciudad de Quito, a los dos días del mes de mayo del dos mil quince, a las diez horas y cero minutos (10:00 am), en el local donde funcionan Oficinas de la compañía MULTISKILL ECUADOR S.A. MULSKILLEC, ubicadas en las calles Av. Republica de El Salvador E-910 y Av. Los Shyris, los señores Nely del Carmen Apolo Carrión, propietaria de setecientos ochenta y cuatro (784) acciones que representan el 98% del capital social y el señor Manuel Francisco Castro Aguilar, propietario de diez y seis acciones (16) acciones que representan el 2% del capital social. Todas las acciones son ordinarias, iguales, acumulativas e indivisibles de un 100 % del capital social de la Compañía, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS, sin el requisito previo de la convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día que previamente ha sido aprobado por unanimidad y que dice: **PUNTO UNICO DEL ORDEN DEL DIA A TRATARSE: PRESENTACION Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2014.** En efecto la Junta entra de inmediato a tratar el punto único del orden del día que es objeto de esta reunión y luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad de votos de los socios presentes, adoptó la siguiente resolución: **" APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2014"** Luego de lo cual el presidente declara concluida las deliberaciones y concede un receso de quince minutos para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser elaborada y aprobada por unanimidad, sin enmendaduras ni modificaciones para constancia de lo cual firman el Presidente, los Socios presentes y el Secretario que certifica, levantándose la sesión siendo las once horas con treinta minutos de la mañana.



Nely Apolo Carrión

GERENTE GENERAL



Manuel Castro Aguilar

PRESIDENTE



Manuel Castro Aguilar

SECRETARIO AD- HOC